



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 ABR 2020

RES. DECECO N° 148 - 20

Expte. N° 6192/19

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 522/19, por medio de la cual se designa a la alumna Solange María Estela FIAD, D.N.I. N° 39.005.832, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Cálculo Financiero" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga autorizada mediante Resolución DECECO N° 091/20.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de marzo de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de a la alumna Solange María Estela FIAD, D.N.I. N° 39.005.832, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Cálculo Financiero" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.